



Resolución Directoral

N° - 2024 - MINCETUR/SG/OGA

VISTO:

El Memorándum N° 1981-2024-MINCETUR/SG del Secretario General; el Memorándum N° 2843-2024-MINCETUR/SG/OGA/OP de la Oficina de Personal; y, el Informe N° 0850-2024-MINCETUR/SG/OGA/OP/SDP de la Sub Dirección de Personal; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 130-2024-MINCETUR se designó a la señora **ROSARIO ESTHER TAPIA FLORES** en el cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 253-2024-MINCETUR, se designó al señor **WILLY ARTURO OLIVERA ABSI**, Asesor I del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, quien suscribe el Contrato de Locación de Servicios N° 279-PAC-2024;

Que, mediante Memorándum N° 1981-2024-MINCETUR/SG, el Secretario General comunica que la señora **ROSARIO ESTHER TAPIA FLORES**, Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, solicita la suspensión de servicios por el periodo comprendido del 30 de noviembre al 16 de diciembre de 2024, y propone la encargatura al señor **WILLY ARTURO OLIVERA ABSI**, Asesor I del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial, como Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, mientras dure la ausencia de la titular;

Que, mediante Memorándum N° 2843-2024-MINCETUR/SG/OGA/OP, la Oficina de Personal hace suyo el Informe N° 0850-2024-MINCETUR/SG/OGA/OP/SDP de la Sub Dirección de Personal, mediante el cual, en el ámbito de su competencia, concluye que resulta viable que el señor **WILLY ARTURO OLIVERA ABSI**, Asesor I del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial, en adición a sus funciones, asuma por encargatura, las funciones de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del 30 de noviembre al 16 de diciembre de 2024, debido a la suspensión de servicios de la titular de la plaza;

Que, según lo establecido en el numeral 10.1.4 del Reglamento Interno de los Servidores Civiles – RIS del MINCETUR, aprobado por Resolución Secretarial N° 158-2018- MINCETUR y sus modificatorias, existe la acción administrativa del Encargo, mediante el cual se autoriza a un servidor el desempeño de funciones de responsabilidad directiva dentro de la Entidad. Asimismo,

establece que el encargo no puede ser menor de treinta días calendario, salvo el encargo de funciones; siendo, que el presente caso es un encargo de funciones por motivos de suspensión de servicios de la titular del puesto, por el periodo del 30 de noviembre al 16 de diciembre de 2024 del presente año;

Que, por lo expuesto, resulta necesario emitir el acto por el que se encargue temporalmente al señor **WILLY ARTURO OLIVERA ABSI**, Asesor I del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial, las funciones de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del 30 de noviembre al 16 de diciembre de 2024, en mérito a la solicitud de suspensión de servicios presentada por la titular de la plaza;

Que, el literal d) del numeral 3.6 del artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 399-2023-MINCETUR, modificada por Resolución Ministerial N° 015-2024-MINCETUR, delega en el/la Director/a General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, durante el Ejercicio Fiscal 2024, entre las facultades en materia de recursos humanos, la de expedir resoluciones sobre suplencia y designación temporal o encargaturas en puestos de responsabilidad directiva para el personal sujeto a los regímenes de los Decretos Legislativos Nos. 276, 728 y 1057, así como el Personal Altamente Calificado (PAC), hasta el nivel F-5;

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y modificatorias; y, la Resolución Ministerial N° 399-2023-MINCETUR, modificada por Resolución Ministerial N° 015-2024-MINCETUR;

Con el visto del Director de la Oficina de Control Previo, el Director de la Oficina de Personal y la Sub Directora de la Sub Dirección de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- ENCARGAR temporalmente a partir del 30 de noviembre al señor **WILLY ARTURO OLIVERA ABSI**, Asesor I del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial, como Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en adición a las funciones que viene desempeñando y en tanto dure la ausencia de la titular.

ARTÍCULO 2.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Oficina de Personal y al servidor designado por el artículo 1 de la presente Resolución, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO 3.- ENCARGAR a la Oficina de Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (www.gob.pe/mincetur).

Regístrese y Comuníquese,

Firmado digitalmente

JOSE ERNESTO MONTALVA DE FALLA

Director General de la Oficina General de Administración